

DOCTRINA DE LA IMPUTACIÓN¹

R. B. Thieme, Jr.

Traducida y adaptada por Armando García

30 de noviembre de 2004

Revisada, 7 de marzo de 2005

- I. Definición: Imputación significa el atribuir o acreditar a la cuenta de uno.
- II. Mientras Jesucristo estaba en la cruz, Dios Padre imputó todos los pecados del género humano a Él. (*2Co 5:21*)
- III. A consecuencia de que todos los pecados del género humano fueron imputados a Cristo en la cruz, Dios es libre para imputar Su rectitud perfecta al creyente en el instante de fe en Jesucristo (*Ro 3:22*).
- IV. Abraham es el modelo de la imputación de rectitud divina para todos los creyentes (*Gn 15:16; Ro 4:3*).
 - A. Él creyó o tuvo fe en el Señor.
 - B. Dios le consideró, atribuyó, o le imputó como rectitud.
 - C. La rectitud divina es imputada solamente en las bases de fe sola en Cristo solamente (*Ro 3:22*).
- V. Muchos gentiles en los tiempos del Antiguo Testamento alcanzaron la rectitud de Dios por medio de creer en Cristo, mientras que muchos Judíos que buscaron la rectitud por la obediencia a la Ley Mosaica, nunca alcanzaron la rectitud (*Ro 9:30–33*).
- VI. La imputación es la base de la justificación (*Ro 4:22; 5:1*).
- VII. La imputación de rectitud perfecta establece el potencial para muchísima bendición en el tiempo y la eternidad.

¹ R. B. Thieme, Jr., *The Barrier* (Houston: R. B. Thieme, Jr. Bible Ministries, 2003), p. 37